MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ"

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número
Radicado No. 20263420280241O3: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMSOC

Bogotá, Cundinamarca, 1 de septiembre de 2026

Señora Capitán
DEISY IZQUIERDO GARRIDO
Jefe de Planes con funciones administrativas de Subdirector Administrativo y Financiero del Dispensario Médico de Suroccidente "Héroes de Sumapaz"
Bogotá, D. C.

Con toda atención, me permito remitir a la señora a su despacho el concepto técnico y la evaluación financiera respecto a la solicitud de adición presupuestal radicada por la empresa ÓPTICA IRIS S.A.S. para el Contrato No. 504 DISANEJC DMSOC 2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE LENTES OFTÁLMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PRÓTESIS OCULARES E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS); ASÍ COMO AYUDAS ÓPTICAS Y NO ÓPTICAS REQUERIDAS EN BAJA VISIÓN, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DURANTE LA VIGENCIA 2026".

ANTECEDENTES Y ESTADO DE EJECUCIÓN. El contrato dio inicio el 17 de marzo de 2026 por un valor inicial de $1.100.000.000,00 M/CTE. Con corte al 31 de agosto de 2026 (5.5 meses de ejecución efectiva), el estado financiero del contrato registra las siguientes cifras:

- Valor Total Contratado: $1.100.000.000,00
- Valor Consumido Acumulado (Radicaciones a la fecha del 31 de agosto del presente año): $864.125.777 (78,55% de ejecución).
- Saldo por Consumir Actual: $235.874.223,00 (21,45% disponible).

ANÁLISIS DE CONSUMO Y PROYECCIÓN. El promedio mensual real de ejecución del contrato asciende a $157.113.777,64.

Para cubrir las necesidades de atención de la población beneficiaria durante los cuatro (4) meses restantes de la vigencia (septiembre a diciembre de 2026), se proyecta una necesidad de gasto de $628.455.110,55 ($157.113.777 por mes).

Al restar el saldo actual disponible ($235.874.223,00), el déficit real proyectado para culminar la vigencia es de $392.580.887,55.

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA. El contratista solicita una adición del 50% equivalente a $550.000.000,00 M/CTE. Al respecto, esta supervisión desestima dicha cuantía tras evaluar las siguientes variables:

- Inconvenientes de adicionar $550.000.000 (Solicitud del Contratista): Si se adicionara dicho monto, el saldo disponible subiría a $785.874.223,00, elevando la capacidad de gasto a

$196.468.555,75 mensuales (muy por encima del promedio histórico). Esto generaría un sobrante innecesario al 31 de diciembre estimado en $157.400.000,00 que obligaría a liberar o liquidar recursos no ejecutados, contraviniendo los principios de planeación y austeridad presupuestal.

- Ventajas de la Adición Recomendada ($390.000.000): Permite mantener una disponibilidad total de $625.874.223,00 para los 4 meses restantes, garantizando un cupo de $156.468.555,75 mensuales. Esto asegura la continuidad ininterrumpida de los servicios de suministro de lentes y monturas para los usuarios sin sobre apropiar recursos del erario público.

SOLICITUD ADICCIÓN. Por lo anterior, me permito solicitar respetuosamente una adición presupuestal por valor de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($390.000.000,00)

Respetuosamente,

Teniente Coronel **PETER JOHANN PINZÓN RAMÍREZ**
Oficial Gestión Servicios de Salud del Dispensario Médico Suroccidente.

Elaboró: TC. Peter Pinzón R.
Subdirector Científico DMSOC